

## **AGRADECIMIENTOS**

Al finalizar el primer año de gobierno al frente del departamento de Nariño quiero, en primer lugar, agradecer a todos los nariñenses que confiaron en mi y siempre estuvieron solidarios cuando los sectores tradicionales de la política intentaron con trapisondas jurídicas desconocer la voluntad popular para recuperar lo que siempre consideraron su botín: la hacienda del Departamento.

Hoy, satisfechos presentamos los resultados de doce meses de gestión, doce meses fecundos que muestran con claridad que Nariño es una región de futuro, que el atraso es superable si se trabaja con honradez y, por supuesto, anteponiendo los intereses colectivos sobre los personales.

En segundo lugar debo reconocer que los resultados de este año no son obra personal del Gobernador, no, es el esfuerzo de un equipo que ha trabajado con empeño y honestidad. Por ello agradezco a los Secretarios del Despacho, a los directores de los institutos descentralizados y, en general, a los funcionarios de todos los niveles quienes, día a día, trabajan con tesón por engrandecer el Sur, este verde y promisorio Sur que todos llevamos en el alma.

Un reconocimiento especial para Pepita, mi esposa quien, con admirable empeño, al frente de la Oficina de Política Social, se ha puesto al servicio de los sectores más desprotegidos y vulnerables

A todos, sin excepción, muchas gracias.

## 1.- HACIENDA

Antes de iniciar el informe es necesario señalar que, gracias a la magnífica gestión de mi antecesor, doctor Parmenio Cuellar Bastidas, tuve la fortuna de recibir un Departamento en franca recuperación económica, ética y social. Con las limitaciones que impone la Ley 550, bajo cuyo régimen estamos, nuestro propósito general fue dar continuidad a la política de recuperación financiera cuyas metas, para el 2004, fueron:

- Aumentar los ingresos propios en un 13%
- Dar estricto cumplimiento al Acuerdo de Reestructuración de Pasivos.
- Cumplir con el escenario financiero en lo que respecta al pago de la deuda pública.
- Cumplir con el límite de gastos de funcionamiento, con respecto a los ingresos corrientes de libre destinación, establecidos por la Ley 617 de 2000 y
- Generar ahorro para proyectos de inversión social.

### 1.1. Ingresos<sup>1</sup>

La meta de incrementar los ingresos en un 13% se superó en forma considerable, pues crecimos en un 28%. Los ingresos propios ascendieron a \$106.902

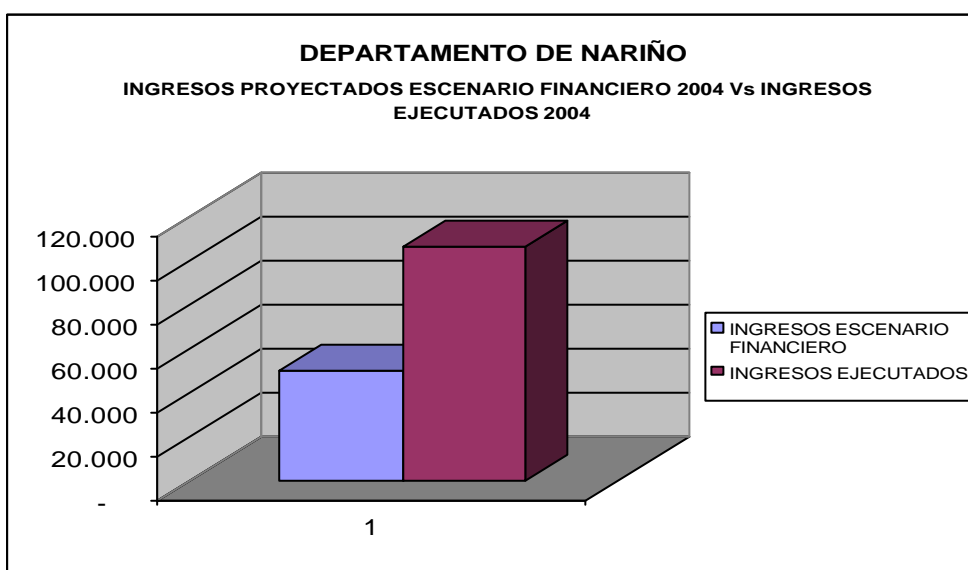
---

<sup>1</sup> Debido a que existe una descentralización en la ejecución del presupuesto departamental para los temas de salud y educación, la rendición de los resultados, sólo se hace sobre los recursos propios del Departamento.

millones. Incluyendo los recursos de capital esta cifra asciende a \$112.06 millones.

Se destaca el comportamiento positivo del ejercicio de los licores, impuesto de vehículos, sobretasa a la gasolina tabaco y cerveza, con tasas de variación del 35%, 29%, 25%, 17% y 15% respectivamente.

Respecto a lo presupuestado en el escenario financiero, base del acuerdo de reestructuración de pasivos, el recaudo efectivo a noviembre excedió en un 124% la meta presupuestada.



Proyección del escenario financiero 2004 \$47'827 millones  
Ingresos ejecutados a noviembre de 2004 \$106'902 millones

### 1.1.1.- Estrategias para mejorar las rentas

Las estrategias que permitieron el crecimiento de las rentas del Departamento se pueden sintetizar así:

- Continuación del monopolio de licores destilados.
- Mejoramiento del mercadeo del Ron Viejo de Caldas, que permitió incrementar las ventas en un 77% al pasar de 635.000 botellas vendidas en el 2003 a 1'125.000 en el 2004.
  
- Fortalecimiento de las estrategias de mercado para la comercialización del Aguardiente Nariño. La meta de 3.426.828 unidades, representa un incremento con respecto al año inmediatamente anterior del 9%.
  
- Fortalecimiento del control fiscal de las rentas. Para ello se realizaron las siguientes acciones:

a.- Para contrarrestar el detrimento de las rentas se conformó un Comité Interinstitucional integrado la Policía Nacional, el CTI, la Fiscalía, el Instituto Departamental de Salud y, por supuesto, la Gobernación. Para mayor eficacia la Subsecretaria de Rentas de la Gobernación capacitó un grupo elite de apoyo interinstitucional en normatividad legal, procedimientos y definición de competencias de cada ente de control.

Lo anterior permitió judicializar infractores; hacer aprensiones y apertura de procesos de cobro coactivo y cierre de establecimientos comerciales. Durante el año 2004 las incautaciones ascendieron a 45.216 unidades. Hasta noviembre se realizaron 207 procesos contravencionales por concepto de decomiso de productos que son objeto del impuesto al consumo. Se abrieron 26 procesos tributarios que incluyen a productores y distribuidores de mercancías con impuesto al consumo lo mismo que a tesoreros municipales por procesos correspondientes al impuesto al degüello.

b.- Al Aguardiente Nariño se le puso etiqueta de seguridad con altas especificaciones de control que, por un lado, garantiza la autenticidad del producto y, por otro, permite penalizar de 3 a 5 años de cárcel a los infractores por adulterar y falsificar la estampilla.

c.- Se dio continuidad al sistema de contratación por Outsourcing, para la sistematización del impuesto de vehículos y

registro, permitiendo para el primero de los casos depurar la base de datos, determinar realmente el parque automotor existente e identificar a los contribuyentes morosos y omisos. Esto le ha permitido al Departamento asumir la responsabilidad de liquidación y recaudo del producto lo cual dio como resultado el crecimiento de estas dos rentas en un 29 y 28%, respectivamente, en comparación al año 2003.

d.- Con el fin de recuperar cartera del impuesto de vehículos y facilitar el pago a los contribuyentes morosos de este impuesto, hasta el mes de noviembre se suscribieron 319 acuerdos de pago; y, además, se abrieron 494 procesos de embargo con los cuales se recuperaron \$1613 millones de pesos.

e.- A su vez, el contrato de Outsourcing del Sistema de Infoconsumo, permite manejar un sistema electrónico de red nacional de la causación de los impuestos a la cerveza, tabaco y otros licores, al momento del despacho de fábrica con destino a la jurisdicción departamental.

f.- Se ha continuado con la política de recompensas a todas aquellas personas que suministran información a los organismos de seguridad, conducentes a la incautación de mercancía de contrabando o adulterada.

g.- Se suscribieron convenios con los comerciantes de la Plaza de Bombona de Pasto y de la Galería Central de Ipiales, que históricamente han comercializado licores de contrabando y adulterados; el objeto del convenio, es erradicar la venta de estos productos y a su vez, incentivarlos a comercializar el Aguardiente Nariño y el Ron Viejo de Caldas, todo dentro de la legalidad.

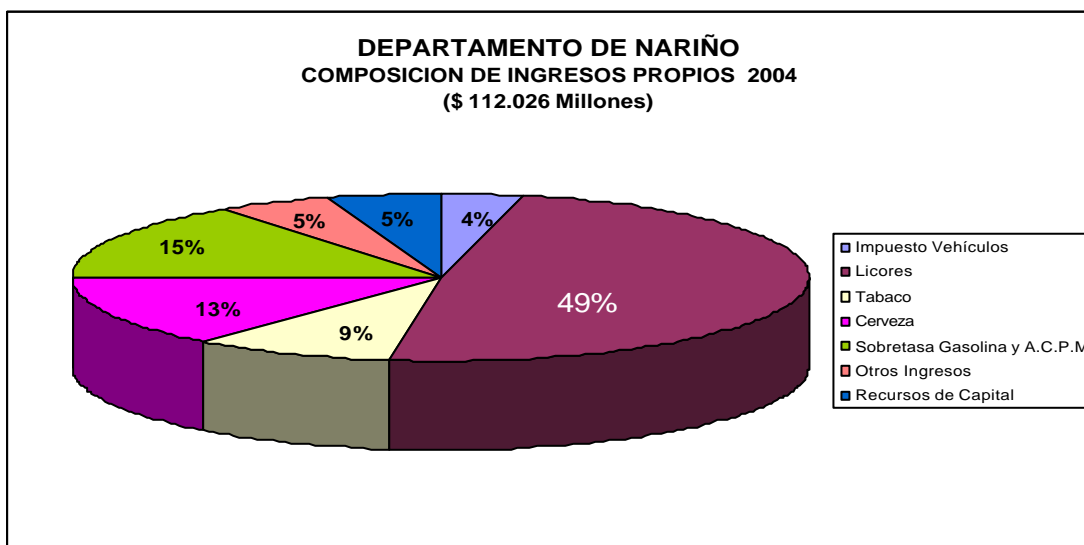
### **1.1.2.- Composición de los ingresos**

**a.- Licores.-** Constituyen los ingresos de mayor importancia en el recaudo departamental por dos conceptos: el impuesto al consumo (licores, vinos y aperitivos) y la participación de licores destilados. Representan el 49% del recaudo total; ascendieron a \$54'447 millones.

Es importante anotar que el ejercicio de licores, además de estos recursos, genera otro adicional: el IVA. Estos recursos se destinan al sector de la salud,

que a diciembre ascendieron \$11.688 millones. Estos recursos, desde el 2001, ha permitido a los hospitales de Nariño aumentar significativamente su presupuesto.

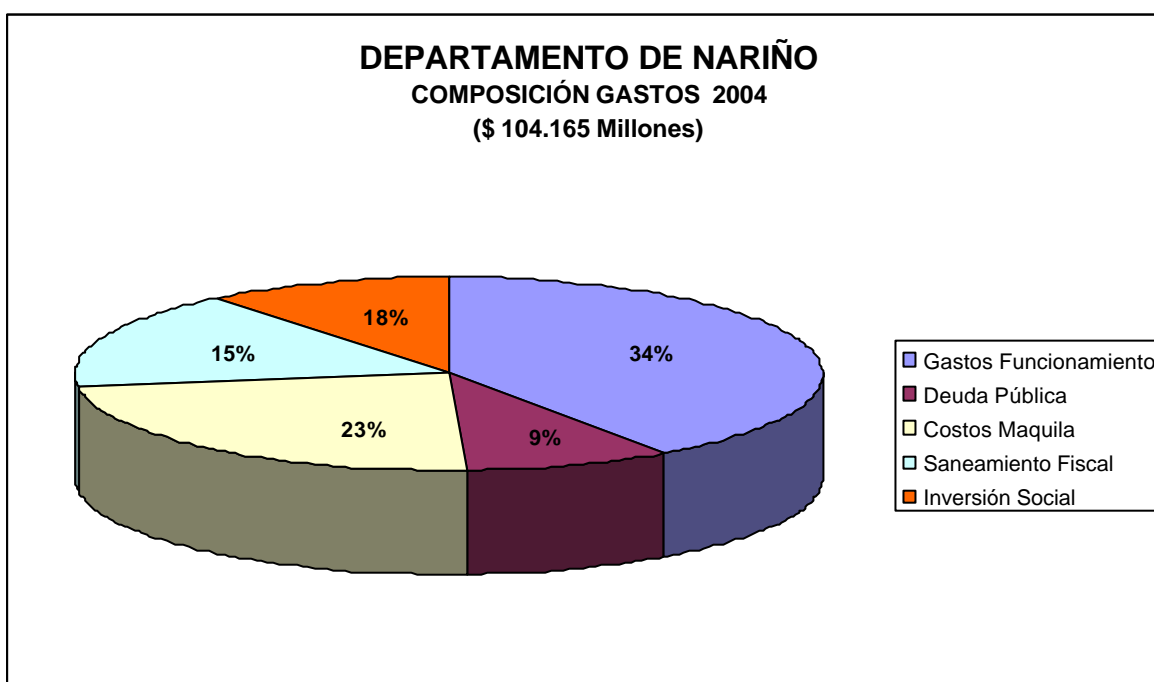
**b.- Otras rentas.-** A la renta de licores le siguen en importancia: la sobretasa a la gasolina y ACPM, con \$17.331 millones (15%); impuesto de cerveza con \$15.045 millones (13%), tabaco con \$10.149 millones (9%), impuesto de vehículos con \$3.957 millones(4%), recursos de capital con \$5.669 millones (5%, incluye en este concepto los recursos del balance) y, por ultimo, se agrupan otros ingresos: estampilla pro desarrollo, multas, registro y degüello de ganado mayor los cuales en su conjunto representan el 5%, \$5.449 millones.



## 1. 2.- Egresos

Los gastos totales de la vigencia 2004 alcanzaron un valor de \$104.165 millones que se discriminan así:

- Funcionamiento..... \$35.746 millones (34%)
- Servicio de la deuda pública..... 9.279 millones ( 9%)
- Maquila, costos y comercialización..... 24.353 millones (23%)
- Pago de compromisos de saneamiento fiscal 15.806 millones (15%)
- Inversión social en los diferentes sectores..... 18.981 millones (11%).



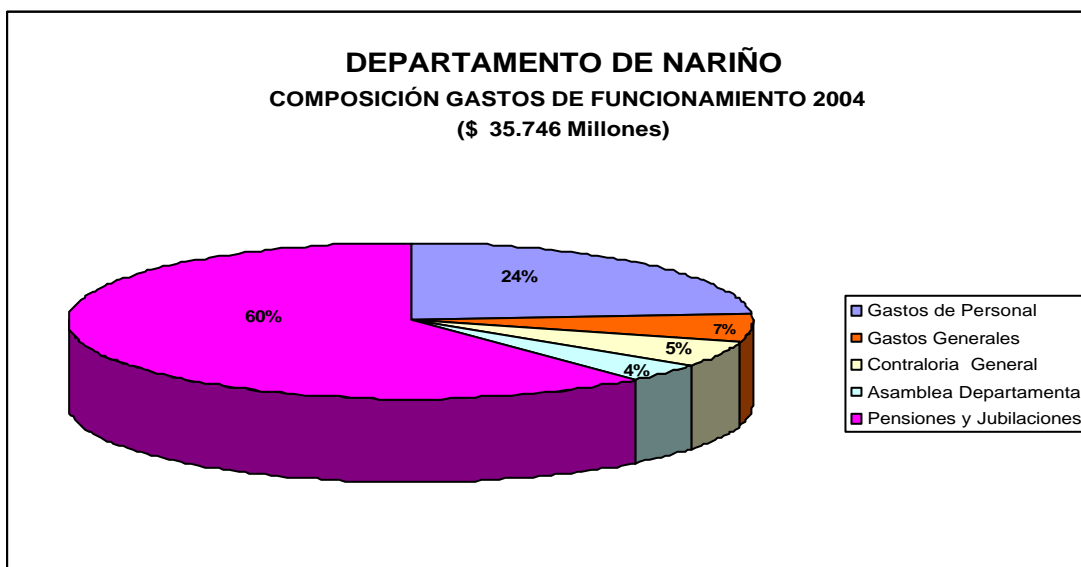
### 1.2.1 Gastos de funcionamiento

De conformidad con la Ley 617/2000, los gastos de funcionamiento del Departamento para el año 2004, no podían ser superiores al 55% de los ingresos corrientes de libre destinación. Sin embargo, y es de resaltar que, **a noviembre de 2004, este porcentaje no superó el 35%. Este indicador significa** que con

sus ingresos corrientes el Departamento ha generado excedentes financieros que han contribuido al pago de la deuda pública y, lo más importante, la financiación de proyectos de inversión social.

La estructura de gastos de funcionamiento tuvo la siguiente participación porcentual:

Pensiones y Jubilaciones	\$ 21.936 millones	60%
Costos de Nómina del Personal	\$ 8.407 millones	24%
Gastos Generales	\$ 2.091 millones	7%
Transferencia Contraloría General	\$ 1.926 millones	5%
Transferencia Asamblea Departamental	\$ 1.386 millones	4%



El gasto de funcionamiento del 2004 presentó una variación real del 12% con relación al año 2003. Porcentaje que obedece a la tasa de crecimiento económico y a la mejora de la escala salarial de los servidores públicos del sector central, que en promedio fue del 28%



## 1.2.2- Deuda pública

El saldo de la deuda pública a 30 de noviembre de 2004 asciende a \$ 54.610 millones de pesos. El costo promedio ponderado de la deuda total es del DTF + 1.8% y el plazo promedio ponderado de los créditos vigentes es de 12 años.

La composición de la deuda pública financiera por concepto de capital adeudado y por tipo de prestamista es la siguiente:

Nación	\$ 15.406 millones	28%
Banco del Estado	\$ 15.000 millones	28%
BBVA Banco Ganadero	\$ 9.961 millones	18%
ABN AMRO BANK	\$ 7.313 millones	13%
Banco de Occidente	\$ 6.659 millones	12%
Megabanco	\$ 611 millones	1%

El Departamento de Nariño durante el año 2004, asumió compromisos para atender el servicio de la deuda pública, por valor de \$9.279 millones, los cuales fueron destinados al pago de intereses (\$ 4.048 millones) y a la amortización de capital (\$5.231 millones)

## 1.2.3 Saneamiento fiscal

Para atender los compromisos de saneamiento fiscal durante la vigencia 2004 se destinaron \$15.806 millones que se distribuyeron así:

- Aportes legales al FONPET	\$6.432 millones
- Fondo Territorial de Pensiones de Nariño	1.132 millones
- Pago de acreencias de Ley 550	5.396 millones <sup>2</sup>
- Deuda con el Fondo Prestacional del Magisterio	841 millones
- Pasivos con cargo al fondo de contingencias	2.005 millones

#### **1.2.4 Acuerdo de reestructuración de pasivos**

La gobernación en lo corrido del año ha dado estricto cumplimiento con lo pactado en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos y de su Escenario Financiero.

De conformidad, al escenario financiero que se construyó a la firma del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, para el año 2004 contemplaba compromisos para atender las obligaciones con sus acreedores por valor de \$ 14.205; meta que a cierre de la vigencia 2004 fue superada en el 105%. Además, es de resaltar, que el cumplimiento oportuno de las obligaciones con entidades financieras, no generaron intereses de mora.

#### **1.3. Inversión Social**

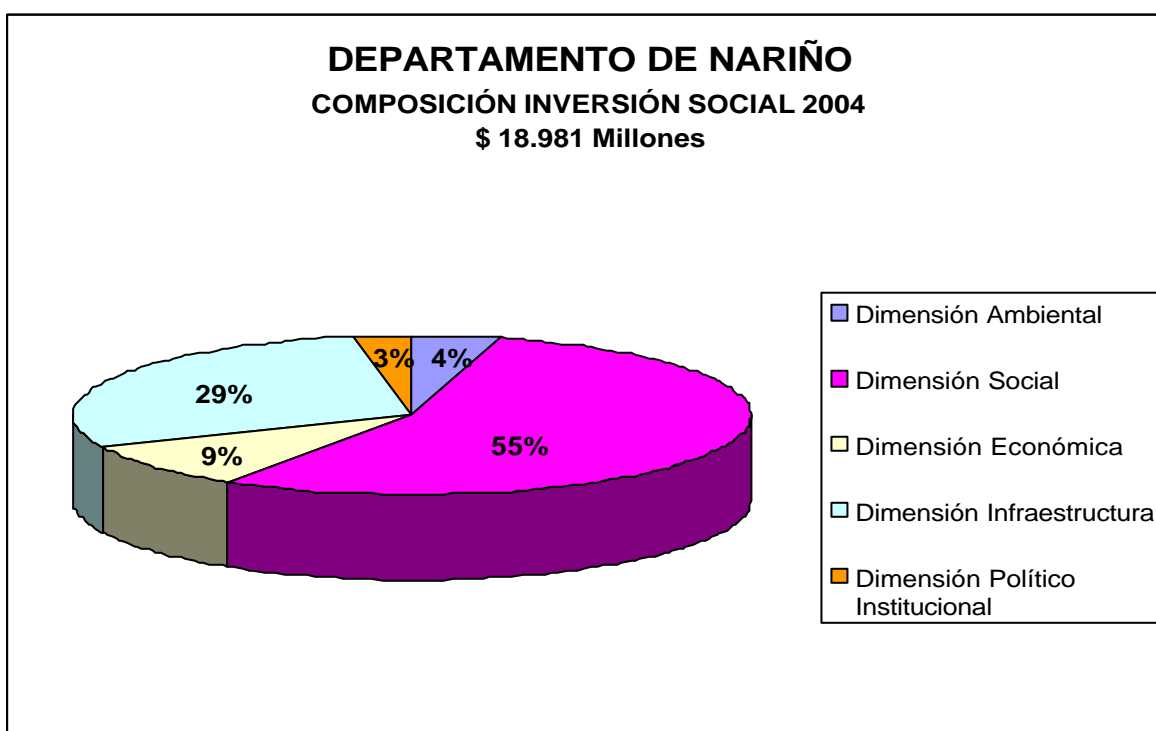
El Departamento, con ingresos propios, ha logrado disponer recursos para la financiación de proyectos de inversión social y a incrementar la formación bruta de capital fijo.

La inversión social comprometida durante el año 2004 asciende a \$18.981 millones y presenta un crecimiento del 60% con respecto al año 2003. Dichos recursos se ejecutaron de la siguiente manera:

---

<sup>2</sup> Tanto para la amortización de obligaciones exigibles con entidades públicas y de seguridad, como para el saldo de pasivos adeudados a los acreedores laborales y pensionales

<b>DIMENSION AMBIENTAL</b>	<b>\$ 808 millones</b>
<b>DIMENSION SOCIAL</b> (Educación, Salud, Cultura, Desarrollo Comunitario, Conflictos sociales, Grupos Vulnerables y Recreación y Deporte)	<b>\$ 10.447 millones</b>
<b>DIMENSION ECONOMICA</b> ( Sectores Agropecuario, Minero, Turístico, Investigación, Ciencia y Tecnología, Sector Industria y Comercio y Vivienda)	<b>\$ 1.696 millones</b>
<b>DIMENSION INFRAESTRUCTURA</b> ( Vías, Energetico, Equipamiento, Agua Potable y Saneamiento Básico)	<b>\$ 5.485 millones</b>
<b>DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL</b> (Sector Gobierno, Planeación y Desarrollo Institucional)	<b>\$ 545 millones</b>



Se destaca el comportamiento positivo de inversión en los sectores: Ambiental, Grupos Vulnerables, Educación, Salud, Industria y Comercio, Vivienda y Vías, con tasas de variación con respecto al año 2003 del 3.928%, 3.557%, 567%, 222%, 372%, 114% y 65% respectivamente.

Por otro lado, con recursos provenientes de las transferencias de telefonía móvil, se ejecutaron proyectos para los sectores cultura y deporte, por valor de \$899 millones

De la misma forma, con recursos de regalías petrolíferas, se ejecutaron proyectos en el sector Agua Potable y Saneamiento Básico por la suma de \$321 millones.

Con recursos del FNR se ejecutaron proyectos en el sector minero por valor de \$25 millones y con recursos provenientes de otras fuentes, proyectos por \$139 millones.

## **2.- SALUD**

Los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo para mejorar las condiciones de salud de los nariñenses se están cumpliendo de acuerdo a los siguientes programas:

### **2.1.- Fortalecimiento de las Direcciones Locales de Salud**

Se han fortalecido las administraciones de los 64 municipios a través de programas de asistencia técnica. Se ha logrado que todos tengan planes de salud y planes de atención básica en los que se priorizan actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Se han visitado y evaluado las 52 direcciones locales de salud. Aquellas que incumplieron los requisitos para el manejo de los recursos fueron objeto de sanción.

### **2.2.- Aumento de cobertura en afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud**

El Departamento, por primera vez en la historia, en un esfuerzo importante por mejorar cobertura cofinanció, con recursos propios, 50.000 nuevos cupos de subsidios parciales para la gente pobre de Pasto. Esta decisión implica para el Departamento una inversión anual de \$1.200 millones de pesos.

En convenio con la Federación Nacional de Cafeteros el Departamento cofinanció, con \$84 millones de pesos, la ampliación de 1.098 cupos en los siguientes municipios: El Tambo, La Unión, Samaniego, Sandoná, San Lorenzo y San Pablo.

Con un aporte de \$1.203 millones se cofinanció la ampliación de cobertura en 13.590 cupos para los resguardos indígenas de Cumbal, Túquerres, Ipiales, Ricaurte y Guachucal.

Según estas cifras se superará, ampliamente, la meta inicial de 200.000 cupos en tres años pues, en este primer año, se logró la ampliación de 72.990 cupos totales, más 50.000 cupos parciales que, sumados, ascienden a 122.990. Así, el Departamento pasa de 715.075 afiliados a 838.065.

### **2.3.- Promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia de la Salud Pública**

Para la promoción, prevención y vigilancia de la salud pública se desarrollaron siete programas, a saber:

#### **2.3.1.- Salud infantil**

La vacunación de la población infantil es tarea básica de prevención. El Departamento tiene como meta la cobertura total. Para ello, en el año 2004, se realizaron 5 talleres de capacitación en todos los municipios. Se llevaron a cabo 2 jornadas de vacunación departamentales y 5 jornadas municipales.

A través de monitoreo rápido de cobertura en 40 municipios, el Instituto Departamental de Salud constató que un 80% de los niños están con esquemas completos y adecuados de acuerdo a la edad. En cumplimiento de este programa se han invertido cerca de mil millones de pesos.

Con beneplácito se constata que Nariño es pionero en la implementación de la estrategia AIEPI (atención integral de las enfermedades prevalentes en la infancia) y que es el único que articuló esta estrategia con las “Instituciones amigas de la mujer y la infancia” (IAMI) y “Maternidad Segura”, por lo cual la UNICEF y la Organización Panamericana de la Salud han apoyado generosamente este proceso. El Departamento cuenta con 5 Instituciones certificadas como IAMI y 12 se certificaran en 2005, las mismas han cumplido con el 85% del proceso de acreditación.

### **2.3.2.- Salud sexual y reproductiva**

El programa se implementó en los 64 Municipios con el concepto de combatir la mortalidad materna y perinatal. Se diseñó el programa piloto de vigilancia con apoyo del Ministerio de la Protección social, la Organización Panamericana de la Salud y UNFPA. Sus resultados se presentaron como experiencia exitosa en Reunión Nacional de Noviembre 2004.

Se conformó un Comité Gerencial para la prevención de cáncer de cervix como apoyo científico y metodológico al Programa.

Dentro del programa de disminución de VIH, Sida, se han realizado gratuitamente mas de 7.000 pruebas de Elisa en mujeres embarazadas de escasos recursos económicos del Departamento.

### **2.3.3.- Salud ambiental**

El resumen de las acciones en este campo pueden sinterizarse así:

- Se supervisaron y asesoraron 52 municipios para implementar el plan de calidad de agua y de alimentos.
- Se visitaron y asesoraron 61 municipios para implementar el plan de calidad de medicamentos y sustancias potencialmente tóxicas.
- Se visitaron, supervisaron y asesoraron 63 municipios para implementar el plan de zoonosis.
- Se visitaron, supervisaron y asesoraron 51 municipios para implementar el plan de residuos biológicos.

#### **2.3.4.- Salud mental**

Con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud se han realizado tres talleres para formular lineamientos de política. Hoy, se tiene un esbozo de Plan Territorial y Plan Operativo de capacitación para la creación de Red de atención primaria en Salud Mental, prioridad para el próximo año. Se cuenta con un diagnóstico inicial sobre enfermedades de salud mental y factores de riesgo en 59 municipios.

#### **2.3.5.- Control de enfermedades transmitidas por vectores**

A través de la unidad de control de vectores con sede en Tumaco se han desarrollado acciones específicas en los 10 municipios de la costa Pacífica.

Destacamos la inclusión de la cátedra de prevención de patologías tropicales dentro del proyecto educativo institucional de todas las escuelas y colegios de los 10 municipios de la costa con la elaboración de la Secretaría de Educación Departamental.



Con 233 puestos de microscopia y 100 puestos de información que atienden permanentemente a todos los pacientes sintomáticos de malaria, somos la red mas grande y fortalecida del país.

Se han realizado en los 10 municipios 8.122 fumigaciones intra domiciliarias beneficiándose 98.000 personas. Se adelantaron, además, las siguientes acciones: rociamientos espaciales en cabeceras municipales, tratamiento de 31.071 depósitos de agua, se impregnaron 51.669 toldillos, se entregaron 7.700 toldillos donados por Cruz Roja Francesa y 8.290 adquiridos por el Instituto Departamental de Salud. Se realizaron actividades educativas comunitarias.

El impacto de las acciones se demuestra con una disminución de, al menos, 500 casos de malaria frente a las estadísticas de 2.003, sin embargo los niveles de prevalencia siguen considerados como endémicos.

La inversión total del programa de control de vectores fue de \$2.247 millones de pesos.

A continuación presentamos un cuadro resumen de las acciones, los costos y los municipios beneficiados.

PROGRAMA PROYECTO	RECURSOS			MUNICIPIOS BENEFICIADOS
	Programado	Ejecutado	% Cump.	
SALUD INFANTIL	1.777.000	1.200.000	67%	64 municipios
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	990.000	868.000	87%	64 municipios
SALUD AMBIENTAL	1.583.000	1.300.000	82%	64 municipios
SALUD MENTAL Y REDUCCION DEL IMPACTO EN LA SALUD DE LA VIOLENCIA	848.000	692.000	82%	57 municipios excepto: Tumaco, Mosquera, Francisco Pizarro, Barbacoas, Roberto Payán, Santa Bárbara, Olaya Herrera
SEGURIDAD ALIMENTARIA	659.000	400.000	61%	32 municipios: Pasto, Ipiales, Albán, Aldana, Ancuya, Belén, Córdoba, Cumbal, Cumbitara, Chachaguí, El Tambo, Funes, Imués, Potosí, Guaitarilla, Gualmatán, Puerres, Samaniego, Sandoná, San Bernardo, San Lorenzo, Tangua, Taminango, Túquerres, Yacuanquer,
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	2.400.000	2.247.000	92%	14 municipios: 10 de la costa Pacifica, Cumbitara, Policarpa, Los Andes y Ricaurte
ESTILO DE VIDA SALUDABLE	653.000	500.000	76%	36 municipios: El Rosario, Funes, Los Andes, Mosquera, Nariño, Potosí, Ricaurte, Sandoná, San Bernardo, San Pablo, Sapuyes, Taminango, Yacuanquer, Tablón de Gómez, Cartago, El Charco, La Unión, San José de Albán, Policarpa, El Tambo, Ancuya, Linares, Cumbal, Córdoba, Ipiales, Gualmatán, Pupiales, Túquerres, Samaniego, Tangua, Guaitarilla, Iles, La Cruz, San Lorenzo, Pasto, La Florida

### 2.3.6.- Vigilancia en salud pública

Se ha establecido vigilancia epidemiológica de 64 eventos especiales, todos con resultados exitosos (de lo contrario se hubiesen convertido en 64 escándalos). El

laboratorio de Salud Pública es considerado como de los mejores de Colombia, tanto por su estructura física, cuanto por recurso humano y los procesos que lleva a cabo en apoyo de la vigilancia de la salud pública

### **2.3.7.- Programas especiales**

- En convenio con OIM, se implementó el proyecto de salud familiar para atención a población en desplazamiento en 12 municipios. Tiene un costo de \$750 millones de pesos. Trabaja un modelo de atención en salud familiar con énfasis en promoción y prevención.
- En 15 municipios se está ejecutando un proyecto para población discapacitada y se está fortaleciendo la Red de apoyo a la discapacidad en Departamento.
- Para el adulto mayor se apoyaron 6 proyectos de inserción social en 6 municipios del Departamento. Se está trabajando en un macroproyecto para discapacidad y adulto mayor con el propósito de ampliar cobertura y calidad de servicios.

### **2.4.- Reorganización y Fortalecimiento de la Red Pública de Hospitales**

Gracias a estas acciones y, sobre todo, al buen manejo que le han dado sus directores es claro que, frente crisis financiera y organizacional de buena parte de los hospitales del país, la Red de Hospitales de Nariño se encuentra económicamente equilibrada y garantiza la prestación efectiva de servicios de salud a la población pobre y vulnerable.

En el marco de esta política y con el criterio de prevenir colapsos y tornar eficientes los hospitales, se tomaron las siguientes acciones:

- Apoyo al proceso de reestructuración del Hospital Civil de Ipiales cuyo costo final fue de \$4.797 millones de pesos, entre los cuales se cuenta un aporte del Departamento por \$380 millones de pesos.

- Fortalecimiento de la red de urgencias de los hospitales: Departamental, Eduardo Santos de La Unión y San Andrés de Tumaco con una inversión cercana a los \$400 millones de pesos.
- Con recursos del Plan Pacífico, la Gobernación y las alcaldías municipales, en el mes de enero se ejecutaron proyectos de remodelación de los hospitales Sagrado Corazón de Jesús del Charco y San Antonio de Barbacoas. El primero con una inversión de \$1.250 millones y el segundo con \$800 millones.
- Para el fortalecimiento de gestión de calidad se establecieron convenios con 14 hospitales y el Centro de Gestión Hospitalaria. Su costo total ascendió a \$327 millones.
- Con apoyo del Ministerio de la Protección Social, la Patrulla Aérea de Antioquia y la gobernación de Nariño se llevó a cabo la primera jornada de atención especializada en la costa Pacífica, con sede en el Charco, donde se realizaron más de 200 procedimientos quirúrgicos y se atendieron cerca de 400 pacientes en las especialidades básicas de ginecología, medicina interna, pediatría y cirugía general.

Ante la reactivación del volcán Galeras, se desarrollaron acciones de capacitación a los comités locales de emergencia y se elaboraron planes hospitalarios de emergencias. Para suplir necesidades se gestionó, ante el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, el apoyo para el fortalecimiento de la red de urgencias logrando un apoyo de \$1.000 millones que serán invertidos en equipos de radio comunicación, ambulancias y dotación de equipos médicos para urgencias en los municipios de Pasto, Nariño, La Florida, Sandoná, Consacá, Yaquaque, Tangua y el hospital Departamental de Nariño.

Con esta misma perspectiva, con recursos aportados por el Departamento a través del Instituto Departamental de Salud, se inicia la construcción del centro de salud del Peñol con una inversión inicial de \$445 millones de pesos.

Es de señalar que, con el objeto de fortalecer nuestras Instituciones de salud, se han adelantado importantes gestiones con la Embajada de Japón, a la cual se le

han presentado proyectos específicas para dotación de los hospitales Departamental, La Unión y Tumaco y se está preparando, de igual manera, convenio con la ONG Médicos Sin Frontera de España para el fortalecimiento de la red del municipio de El Charco.

Es interés de la administración departamental construir un hospital del primer nivel en el municipio de Taminango, corregimiento de Remolino, para lo cual se vienen adelantando los estudios técnicos para la presentación y puesta en marcha de este proyecto regional con cobertura para los municipios de Taminango Leyva, Policarpa y el Rosario.

#### **2.5.- Atención a Población Pobre y Vulnerable del Departamento de Nariño y de los eventos no POS**

El Instituto Departamental de Salud de Nariño está garantizando la atención a la población vinculada mediante la contratación de una red de servicios a nivel departamental y nacional, para lo cual ha destinado \$48.213 millones. Esto ha permitido la atención de la población pobre y vulnerable no afiliada al sistema de salud y la cobertura de todos los eventos no contemplados dentro del plan obligatorio de salud subsidiada. De estos recursos \$12.248 millones son aportados a través de las rentas cedidas del Departamento y el resto provienen de la nación a través del Sistema General de Participaciones.

De igual manera, la *Oficina de Atención a la Población Pobre* del Instituto Departamental de Salud de Nariño ha generado 2.208 ordenes de atención de eventos de cuarto nivel entre los que se incluyen: diálisis renal, atención integral

del los pacientes con VIH Sida, cirugías cardiovasculares, cirugía oftalmológica, cirugías de columna, trasplantes renales, trasplantes de médula ósea, pacientes con cáncer. Su costo anual supera los \$6.085 millones de pesos.

Por otra parte, se está garantizando la atención en salud de los ancianos San José de Pasto e Ipiales, Guadalupe de Samaniego y de población con discapacidad carentes de recursos, a través del CEHANI.

El Instituto Departamental de Salud, otrora convertido en nido de corrupción, hoy está avanzando en la búsqueda de la excelencia, no sólo con el objetivo de obtener la certificación ISO 9000, sino con el propósito claro y cotidiano de hacer, de cada una de sus acciones, un ejemplo de servicio a la comunidad.

A continuación un cuadro resumen de recursos asignados y ejecutados por institución prestadora de servicios de salud año 2.004:

No.	HOSPITALES	NIVEL	Total asignado 2.004
1	DEPARTAMENTAL	3	11.073.043.783
2	SAN PEDRO	3	7.500.173.781
3	INFANTIL	2	4.503.600.000
4	EDUARDO SANTOS LA UNION	2	1.628.350.413
5	CIVIL IPIALES	2	5.130.400.000
6	HOSPITAL SAN ANDRES DE TUMACO	2	5.371.476.377
7	SAN CARLOS SAN PABLO	1	339.000.000
8	BUEN SAMARITANO LA CRUZ	1	364.000.000
9	CLARITA SANTOS SANDONA	1	370.000.000
10	SAN JOSE TUQUERRES	1	1.316.392.336
11	LORENCITA VILLEGAS SAMANIEGO	1	1.109.613.887
12	SAN ANTONIO BARBACOAS	1	1.695.446.479
13	SAGRADO CORAZON DE JESUS CHARCO	1	1.331.764.837
14	SAN RAFAEL	2	1.822.000.000
15	PERPETUO SOCORRO	2	1.822.000.000
16	CEHANI	2	289.000.001
17	ANCIANATO SAN JOSE	2	65.200.000
18	FUNDACION GUADALUPE	2	30.000.000
19	ANCIANATO SAN JOSE IPIAES	2	62.300.000
20	AMPARO DE ANCIANOS SAMANIEGO	2	11.130.000
21	CENTROS DE SALUD ARBOLEDA	1	87.904.783
22	CENTROS DE SALUD CUMBITARA	1	87.064.974
23	CENTROS DE SALUD SANTA BARBARA	1	382.239.446
24	CENTROS DE SALUD TAMINANGO	1	175.377.671
25	CENTROS DE SALUD TUMACO	1	1.019.969.967
26	CENTRO DE SALUD UNIPA		50.000.000
	<b>TOTAL</b>		<b>48.213.658.936</b>

**P.E. OFICINA DE PRESUPUESTO**

### 3.- EDUCACIÓN

Por ser la educación uno de los pilares esenciales del desarrollo de cualquier sociedad, en el programa de gobierno, fue objeto de atención especial como se refleja en las acciones del primer año.

En primer lugar, se continuó con la política de depurar y cambiar la imagen de la Secretaría de Educación. Se trata de convertirla en una entidad que genere confianza a la ciudadanía por la pulcritud de sus actos. Hemos avanzado en este sentido pero aún falta mucho por hacer.

En segundo lugar, en una etapa de crecimiento de cultivos ilícitos, de presencia de grupos armados generadores de violencia y de fuerte desplazamiento, hicimos esfuerzos importantes para mantener la cobertura, mejorar la calidad de la educación y aplicar una política de equidad en cuanto al valor de la matrícula en las extensiones de la Universidad de Nariño.

En tercer lugar, dimos continuidad al programa *Nariño territorio libre de analfabetismo* por entender que este es un flagelo que debemos combatir con decisión si queremos tener una sociedad democrática formada por hombres verdaderamente libres.



### **3.1.- Modernización de la Secretaría de Educación**

Con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional estamos adelantando el proceso de modernización. En la etapa de diseño se han invertido, hasta el momento, más de \$500 millones de pesos con aportes de la nación y el gobierno departamental. En la actualidad, se encuentran capacitándose 25 funcionarios en ofimática.

**3.1.1.- Estadísticas.-** Una de las grandes debilidades de la Secretaría de Educación es la carencia de estadísticas ciertas y confiables. El no conocer con objetividad aspectos cuantitativos básicos como: número de docentes, directivos docentes, estudiantes y administrativos, ha generado desgüeño administrativo, corrupción y, lo más grave, ha impedido trazar con claridad políticas de desarrollo.

Para corregir esta situación se están adelantando las siguientes acciones:

- Revisión, unificación y organización de las historias laborales de funcionarios, administrativos y docentes (activos y en proceso de pensión).
- Con el apoyo de los rectores, a partir del próximo año, se verificará la matrícula de todas y cada una de las instituciones educativas, lo mismo que el número de docentes y directivos docentes.

La meta para la unificación total del archivo se ha planteado para el mes de marzo del 2005.

Con el propósito de obtener una información de calidad, oportuna, veraz y confiable y, además, procurar una mayor asignación de recursos por el

Sistema General de Participaciones, la Secretaría de Educación Departamental ha venido realizando talleres de capacitación y asesoría permanente sobre estadística. Estos se han orientado a los alcaldes, rectores, directores de núcleo y personal administrativo de las Instituciones Educativas.

**3.1.2.- Conectividad.** La Secretaría de Educación Departamental cuenta con servicio de Internet, dominio propio para correo electrónico, y esta trabajando en la implementación de la página Web, cuyas primeras pruebas técnicas han resultado exitosas. Con la Web aspiramos no solo a prestar un mejor servicios si no a dar mayor transparencia a todas las actividades de la Secretaría.

### **3.2.- Cobertura**

Al igual que sucedió en otras regiones del país (incluido el Distrito Capital, Bogotá) en Nariño, en el periodo 2002-2003, la matrícula bajó de manera sensible. En nuestro caso debe tenerse en cuenta el notorio incremento de cultivos de uso ilícito (coca y amapola) que, de por sí, generan violencia, desplazamiento, disminución de cultivos lícitos y empobrecimiento general.

La matrícula del año lectivo 2003 - 2004 ascendió a 223.167. La meta para el periodo 2004-2005 es mantener, al menos, ese guarismo. Hasta este momento, sin tener aún el informe completo de algunos municipios, se reportan 221.747 alumnos matriculados en los diferentes niveles.

Con el propósito de incrementar la cobertura, se vienen adelantando las siguientes acciones:

**3.2.1.- Gratuidad de la matrícula en los niveles preescolar y primaria.** Para alcanzar este propósito la Gobernación convino con los alcaldes de los municipios no certificados su cofinanciación así: 60% aporta la Gobernación y 40% los municipios. Para ello se asignaron, inicialmente, \$180 millones de pesos. A partir del próximo año el Departamento asumirá la matrícula, de estos niveles, en su totalidad.

**3.2.2.- Mejoramiento de la infraestructura.-** Con el propósito atender las necesidades más urgentes en infraestructura y dotación de mobiliario de las Instituciones y Centros Educativos de los municipios no certificados del Departamento, se invirtieron \$13.653 millones de pesos provenientes tanto del Sistema General de Participaciones (\$12.156 millones) como de recursos propios del Departamento (\$2.298 millones).

La distribución de estos recursos se hizo de manera equitativa y transparente. Se privilegiaron los municipios con mayor número de Necesidades Básicas Insatisfechas y los establecimientos ubicados en el área rural. La prioridad en la inversión la establecieron rectores y alcaldes. En este proceso se contó también con la participación de los curas párrocos y representantes de la Constituyente de Nariño.

**3.2.3.-Compra de buses y reparación de vehículos.-** Para brindar servicio de transporte a la población dispersa e incrementar la cobertura, se adquirieron 7 buses<sup>3</sup> cuyo costo ascendió a \$980 millones y, además, se está habilitando parte del parque automotor que se encuentra en mal estado. Los recursos asignados para la reparación ascienden a más de \$120 millones de pesos.

**3.2.4.- Proyectos Ley 21.-** Teniendo en cuenta que en el Ministerio de Educación tan sólo se habían viabilizado tres proyectos y el resto estaban estancados por distintos problemas de orden procedimental, el Departamento contrató asesores especialistas y, gracias a ello, fue posible la aprobación de la totalidad de los proyectos. Con ello se beneficiaron 40 instituciones educativas. Los recursos ascendieron a \$6.632 millones de pesos y se destinaron para construcción y mejoramiento de aulas escolares, unidades sanitarias y mobiliario.

**3.2.5.- Atención población desplazada.-** Para atender a 1.720 niños en 25 municipios, se están ejecutando \$1.479 millones de pesos provenientes del Fondo Nacional de Regalías y de recursos propios del Departamento.

**3.2.6.- Capacitación de docentes directivos.-** Con el propósito de procurar mayores recursos para el sector educativo a fin de mejorar la precaria infraestructura, con apoyo de la nación también se ha fortalecido la capacidad de gestión de los directivos docentes del Departamento de 70 Instituciones Educativas. La inversión ascendió a \$210 millones de pesos.

---

<sup>3</sup> San Pedro de Cartago, Belén, Contadero, Yacuanquer, Mallama, Providencia y Santa Cruz (Guachavés)

### **3.3.- Educación Superior**

Si bien la matrícula universitaria el Ministerio de Educación no la tiene en cuenta para asignación de recursos por cobertura, como medida de equidad, apoyamos a la Universidad de Nariño con \$536 millones de pesos para bajar el valor de la matrícula en las extensiones que tiene en diversos municipios de Nariño. Con esta política favorecemos a los jóvenes de escasos recursos cuyas familias no pueden educarlos en Pasto o en otras ciudades del país.

### **3.4.- “Nariño territorio libre de analfabetismo”**

Este programa sigue siendo estrategia bandera para brindar acceso a las personas que están por fuera del sistema educativo. Teniendo en cuenta las razones sociales antes anotadas, las cifras sobre personas matriculadas en este programa no eran claras. Hoy, confirmadas las estadísticas educativas en el 82% de los municipios, la matrícula en alfabetización y Educación Formal para Adultos en ciclos integrados, llega a 17.600 estudiantes. Con este fin, se han desarrollado proyectos de capacitación en cuatro subregiones del Departamento. En ellos han participado 850 docentes.

En este proceso participan autoridades municipales, rectores, directores de centros educativos, directores de núcleo, supervisores, docentes y comunidad en general. Con el programa se pretende, a más de superar la limitante de la lecto escritura de jóvenes y adultos, mejorar las condiciones de trabajo a través de proyectos productivos pedagógicos que serán financiados a partir del mes de enero de 2005. Inicialmente, la Gobernación invirtió \$88.000.000.

### **3.5.- Calidad**

Con el propósito de elevar la calidad, la Secretaría de Educación viene desarrollando los siguientes programas.

**3.5.1.- Rutas pedagógicas de los programas educativos.-** La Secretaria realizó más de 140 acompañamientos y asesorías técnico- pedagógicas a las Instituciones Educativas. Se hicieron conversatorios, foros, talleres y seminarios que giraron en torno a la temática siguiente:

- Educación Ambiental
- Educación Sexual
- Educación Especial
- Educación Inicial
- Preescolar
- Etnoeducación y comunidades afro colombianas
- Normales
- Colegios Agropecuarios
- Servicio Social Obligatorio
- Educación Rural
- Nuevas Tecnologías
- Derechos Humanos
- Competencias Ciudadanas
- Escuela y Desplazamiento
- Escuelas Saludables.

En estas rutas se invirtieron \$68.000.000.

**3.5.2.- Acreditación de la calidad de las instituciones educativas.-** Se han realizado más de 150 visitas de Supervisión, Control y Vigilancia con el propósito de acreditar las Instituciones y Centros Educativos. La acreditación se hace teniendo en cuenta la ejecución del Proyecto Educativo Institucional, los Planes de Mejoramiento Institucional, las Pruebas SABER, los resultados ICFES y la evaluación de impacto del aprendizaje. Inversión \$42'000.000.

**3.5.3.- Formación de docentes y directivos docentes.** La Secretaria a través del Equipo de Capacitación en Estándares y Competencias de las áreas de matemáticas y lenguaje, ha realizado talleres de formación con docentes de 15 Municipios.

Así mismo, con los directivos docentes se han efectuado seminarios de competencias ciudadanas, estándares y competencias de ciencias sociales y ciencias naturales, planes de mejoramiento institucional, pruebas SABER, proyecto de educación rural, nuevas tecnologías. Inversión \$5.000.000.

#### **4.- Proyecto de Educación Rural (PER)**

La Gobernación de Nariño firmó con el Ministerio de Educación Nacional el convenio para que los primeros 20 Municipios de la Fase Inicial sean beneficiados con el Proyecto en modelos pedagógicos alternativos tales como:

- Preescolar Desescolarizado
- Escuela Nueva
- Aceleración del Aprendizaje
- Post primaria
- Tele-secundaria
- Servicio de Educación Rural (SER) y
- Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT)

Con autoridades locales y educativas de los 20 municipios, se realizaron talleres de inducción, programación y costeo. Los materiales didácticos ya empezaron a llegar y la capacitación se inicia el 18 de Enero. El Ministerio de Educación aporta \$2.178.000.000 y el Departamento cofinancia el 13%.

### **3.7.- Proyecto *Ondas***

El fomento del espíritu investigativo entre niños y jóvenes es parte sustancial de la formación académica. Por ello, la Gobernación entró al programa *Ondas*, liderado por Colciencias. El Departamento aportó \$60.000.000 y Colciencias \$40.000.000.

Con asesoría de la Universidad de Nariño, se realizó la primera convocatoria de *Ondas*, a fin de que los escolares presenten y realicen proyecto de investigación a partir de sus propias inquietudes. El Proyecto Contempla un apoyo económico de \$400.000 para los niños investigadores.



## **4.- INFRAESTRUCTURA**

### **4.1.- RED VIAL**

Históricamente, una de las mayores causas del atraso del Departamento ha sido su aislamiento y falta de vías de comunicación. Hoy se sigue padeciendo de este mismo mal. Por ello una de las mayores preocupaciones de la actual Administración ha sido la de exigir la adecuación de los aeropuertos, del puerto marítimo de Tumaco y del sistema carretable. De manera constante se ha trabajado para hacer realidad la carretera al Oriente, cuya importancia la sintetizamos a continuación.

#### **4.1.1.- Carretera Pasto-Mocoa**

Se requiere, de manera urgente, construir dos variantes y mejorar un tramo, a saber:

- Variante El Encano-Santiago: longitud: 28 kms.
- Variante San Francisco-Mocoa: longitud: 47 kms.
- Mejoramiento Pasto-El Encano: Longitud 26 kms.

Teniendo en cuenta que existe el proyecto denominado SUPERVIA PARA TRES PAISES, que conectará Quito – Bogotá – Caracas<sup>4</sup>, de no construirse las variantes antes mencionadas, Nariño y buena parte del sur occidente colombiano, quedaría aislado. Sin embargo, Colombia vive dos coyunturas especiales que inciden, favorablemente, sobre nuestro proyecto: el Tratado de Libre Comercio que se firmará con Estados Unidos y el interés del país por ingresar a la Apec

---

<sup>4</sup> Pasando por Mocoa

(Asociación Económica de Países del Pacífico). En ambos casos la carretera Pasto-Mocoa se convierte en una necesidad nacional por las ventajas que conlleva:

- Disminución de la distancia entre Pasto y Bogotá en 200 Kms.
- Reducción de costos de operación
- Integración Nariño, Putumayo, Huila y Caqueta
- Ampliación del comercio con Venezuela, Brasil, Perú, Bolivia.
- Explotación de minerales (calizas, mármol, cobre y molibdeno)
- Vinculación del Brasil al Pacífico por esta vía (Belem do Pará-Tumaco)<sup>5</sup>

El empeño de Colombia por ingresar a la Apec se inició en la presidencia del doctor Virgilio Barco. Para alcanzar este propósito es necesario, a más de contar con la voluntad de los gobernantes del Pacífico y representantes del sector privado, demostrar que en la región se están adelantando acciones que sirvan, ante todo, al desarrollo comercial (puertos, aeropuertos, sistema vial).

Por insistencia del gobierno regional, en el Consejo de Ministros en el cual se aprobó el documento Conpes *Estrategias para apoyar el desarrollo de Nariño* se logró que, en el marco de la *Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana*, IIRSA, el proyecto quedara incluido como una necesidad prioritaria para el país:

“El gobierno nacional ha definido como una de sus prioridades consolidar el corredor vial Pasto-Mocoa como proyecto ancla o principal acceso a la hidrovía del Putumayo, componente fundamental del corredor intermodal Tumaco – Puerto Asís – Belén do Pará (...) en este sentido se ha identificado la importancia de este proyecto dado que mejora la logística de integración nacional entre áreas productivas del sur de Colombia con el interior del país, con las zonas productivas del norte ecuatoriano y permite potenciar la interconexión del interior del continente con la cuenca del Pacífico”<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> En el encuentro de los presidentes de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, y de Brasil, Luis Inacio Lula da Silva, realizado en Leticia a mediados de enero de 2005, el presidente del Brasil hizo expreso el interés de su país por acceder al Pacífico por esta vía. A ello hay que sumarle el apoyo, cada día más firme, del doctor Álvaro Uribe Vélez.

<sup>6</sup> Documento Conpes...

El empeño en la construcción de esta carretera (con buenas especificaciones), debe ser un propósito general de la sociedad de Nariño. De no llevarse a cabo el Departamento perpetuaría su aislamiento secular y su atraso.

#### **4.1.2.- Mejoramiento y mantenimiento de la red vial secundaria**

El Departamento de Nariño cuenta con una red vial de carreteras de 6.500 kilómetros. En la zona andina la cobertura es aceptable, no así en la región Pacífica en donde la carencia es casi total (excepción de la transversal Tumaco–Pasto y de los ramales Junín- Barbacoas y Barbacoas-Maguí Payán).

En programas de mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales de mayor relevancia para el desarrollo social y económico se invirtieron \$4400 millones. Esta inversión y kilometraje sobrepasaron lo programado en el Plan de Desarrollo para el primer año de gobierno. Esto fue posible no sólo por los esfuerzos del Departamento (\$3.400 millones) sino de los municipios beneficiados que aportaron \$1.000 millones de pesos.

Con el propósito de fortalecer la generación de empleo, se puso en marcha el programa de mantenimiento rutinario a través de Empresas Asociativas de Trabajo que, en este caso, sumaron más de 1.000 empleos. La inversión aproximada en este programa fue de \$2000 millones los cuales hacen parte del presupuesto general del Departamento vigencias 2004- 2005. Contando con la

cofinanciación de las alcaldías, la meta para los dos años siguientes es atender el ciento por ciento de la malla vial.

#### **4.1.3.- Mantenimiento y rehabilitación de puentes de la red vial secundaria**

Programamos para este año la construcción de un puente y terminamos haciendo cinco, a los cuales hay que sumarles los puentes peatonales de San Pablo y Tumaco (barrios las Flores y Panamá). Las obras mencionadas son las siguientes:

- Construcción del puente sobre el río Mayo, que une los municipios de Colón y San Pablo. Aporte \$250 millones.
- Se esta construyendo el puentes sobre la quebrada Tequiz en el municipio de Córdoba
- En el municipio de La Unión el puente sobre la quebrada Cimarrones
- Se adelantan procesos contractuales para la construcción del puente sobre el río Juanambú que unirá los municipios Tablón de Gómez y Buesaco. Valor \$200 millones y
- El puente que comunica al municipio de Policarpa con el corregimiento de Sánchez. Valor de \$130 millones.

El valor total de la inversión en este programa asciende a \$880 millones que salen de los recursos propios del Departamento.

#### **4.2.- Capacitación y asistencia técnica a municipios en gestión vial**

La Secretaría de Infraestructura y Minas prestó capacitación y asistencia técnica a los municipios para un adecuado mantenimiento vial. Se elaboraron proyectos y

revisiones *in situ* a todos los municipios que solicitaron estos servicios a la Secretaría.

#### **4.3.- Programa de pavimentación de 2500 kms. en vías primarias y secundarias**

Este programa nacional, que favorece a Nariño con la pavimentación de algo más de cien kms., es apoyado desde el punto de vista financiero por el Departamento. Hará un aporte de \$5.000 millones. Además la Secretaría de Infraestructura se prestó toda la ayuda logística al Instituto Nacional de Vías, Invías para adelantar el proceso licitatorio. De acuerdo a sus requerimientos se realizaron visitas para revisar y recolectar información y hacer registros fotográficos y de vídeo.

En cumplimiento de las anteriores tareas, se inspeccionaron las siguientes vías:

- Funes – Pilcuán
- Chiles – Cumbal
- Córdoba – Troncal
- Potosí - Las Lajas
- El Espino – Guachucal
- Samaniego – Túquerres
- Circunvalar al Galeras
- Pasto - Buesaco

También se realizaron estudios de las vías que a continuación se mencionan:

- Samaniego – Túquerres
- La Cruz - La Estancia y
- La Cruz - Llano Grande - San Pablo.

#### **4.4.- Vivienda de interés social**

El Departamento de Nariño cofinanció varios proyectos de vivienda en los municipios de Samaniego, Albán, Túquerres, Roberto Payán, San Pablo, La Unión, El Charco, El Tambo, La Florida, Guachucal, Guaitarilla y Sandoná.

Con el objeto de obtener conocimiento amplio sobre los trámites para lograr el subsidio de vivienda de interés social, la Secretaría realizó reuniones y talleres con entidades que tienen que ver con este tipo vivienda tanto a nivel nacional como local. Las visitas se hicieron en compañía de los alcaldes interesados en la temática. Para coordinar los trámites de subsidio por daños ocasionados por tomas guerrilleras, desplazados y desastres naturales, se hicieron reuniones permanentes con Comfamiliar.

Para lograr una política de vivienda en las zonas con mayores deficiencias como la costa, se trabajó un proyecto para la creación del Fondo de Vivienda Departamental, el cual fue presentado ante FINDETER para estudio y posible convenio administrativo. Con el convenio se proyecta construir 2.600 viviendas. El Departamento aportará la suma de \$2.000 millones cada dos años.

#### **4.5.- construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva**

La Secretaría de Infraestructura y Minas, realizó la revisión de proyectos, suscripción de contrato y convenio ínter administrativo para los estudios de la Construcción de la II Etapa de Estadio Libertad, el cual fue presentado a Coldeportes para su aprobación. El proyecto se encuentra en proceso de contratación por parte de FONADE. Los recursos están financiados de la siguiente manera: Departamento de Nariño \$2.500 millones de pesos, Municipio

de Pasto \$ 2.500 millones de pesos y Coldeportes \$5.000 millones de pesos quedando, de esta manera, financiado el estadio en su primera etapa.

#### **4.6.- Infraestructura para el mejoramiento de calidad educativa**

Se adelantó el proceso de ejecución para el mejoramiento de la calidad educativa en infraestructura física. Hecha la convocatoria en forma democrática, se revisaron cerca de 1.700 proyectos presentados por las diferentes Instituciones y Centros Educativos del Departamento.

La inversión total alcanzó la suma de \$21 mil 86 millones aportados de la siguiente manera: recursos propios \$2.298 millones; Ley 21 \$6.632 millones; Sistema General de Participación \$12.156 millones. Se destinaron para la construcción de aulas, unidades sanitarias y restaurantes escolares.

#### **4.7.- Agua potable y saneamiento básico**

Se atendieron los municipios de Samaniego, Túquerres, Leyva, La Cruz, Yacuanquer, Iles y Mallama que presentaban problemas de suministro y de evacuación de aguas servidas.

#### **4.8.- Sector minero y energético**

En lo que respecta al sector minero se esta adelantando el *Mapa e Inventario minero de Nariño* a través del *Sistema de Información Geográfica del Departamento*. Está en curso la fase de diseño del Centro Minero de Desarrollo el

cual será construido en la finca Lope y estará articulado con el Observatorio Vulcanológico de INGEOMINAS, Pasto.

En lo que respecta a cartografía, está en desarrollo un convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, el cual permitirá editar planchas topográficas a escala detallada 1:10.000 de varias zonas con potencial minero (oro, plata, manganeso), en la cordillera occidental de Nariño. Con la Universidad de Caldas se está adelantando la cartografía geológica de una Plancha 1:25.000, ubicada entre los municipios de Mallama y Santacruz de Guachavés, en una zona de ocurrencia subnormal de polimetálicos.

Igualmente se dotó la Oficina de la Subsecretaría de Minas con elementos de apoyo y medición en topografía, geología y construcción. En la parte productiva se está montando la primera fase de la Comercializadora de Metales Preciosos en el Municipio de la Llanada y con el Resguardo Indígena de Yascual otra fase de construcción de la Cruzada Exploratoria Doce de Octubre, en la mina Yascualita.

En resumen, las ejecutorias en infraestructura física para resolver necesidades prioritarias Nariño en el año 2004, de acuerdo a las metas propuestas, fueron superadas en \$23 mil millones de pesos.



## **5-- SECTOR AGROPECUARIO**

### **5.1.-- CIENCIA Y TECNOLOGIA**

Múltiples son los factores que inciden en la escasa competitividad de la producción del agro en Nariño. Sin embargo, el bajo nivel tecnológico se perfila como uno de los más preponderantes; por ello, se adelantaron las siguientes acciones:

- Se elaboró la agenda regional de investigación, innovación y transferencia tecnológica para proyectos de apoyo a cadenas productivas identificadas como: papa, Láctea, pesca–acuicultura, caña panelera y fibras naturales. El aporte de la Gobernación fue de \$100.000.000
  
- Se desarrolló el proceso de transferencia tecnológica y modernización en la producción de frijol, maíz y cebada desnuda en las zonas cerealeras. Aporte de la Gobernación: \$316.000.000
  
- Se Apoyó el fortalecimiento del laboratorio de Hecogenina en el municipio del Tambo. Aportes por \$40.000.000.

### **6.2- CAPACITACION AGROPECUARIA**

- Se desarrollaron dos ciclos de capacitación a procesos de encadenamientos productivos.
- Desarrollo de un curso Departamental de manejo en post cosecha.
- Se realizaron dos talleres en coordinación con el Banco agrario sobre la planificación de crédito con los funcionarios de las UMATA y beneficiarios del programa Mujer Cabeza de Familia Microempresaria del Sector Rural.
- Capacitación para la organización empresarial del sector fiquero.  
Aporte de la Gobernación \$12.000.000

### **6.3. SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL**

- Colaboración con la campaña de erradicación de Fiebre Aftosa coordinada por SAGAN, en el Departamento. (ciclos de vacunación: Mayo – Noviembre de 2004).
- Campañas de control parasitario en Bovinos en varios municipios.  
Aportes de la Gobernación en insumos a las UMATAS por \$ 28.000.000
- Apoyo a control sanitario de la caña panelera. Aporte de la Gobernación \$2.000.000

### **6.4.- FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

- Desarrollo de la Feria agropecuaria del Centenario. \$20.000.000
- Se conformaron consejos regionales para el encadenamiento productivo de los cultivos de cacao, palma africana, y formulación del proyecto de restauración de cacao.
- Para fomentar la economía campesina de carácter asociativo se ejecutaron 150 proyectos productivos en 28 municipios, mediante el suministro de semillas, insumos y especies menores. El costo del proyecto ascendió a \$475.000.000 de los cuales \$375.000.000 fueron aportados por el Departamento y \$100.000.000 por el Ministerio de Agricultura.
- Se establecieron 200 Has. de quinua en la zona andina del Departamento para su fomento y comercialización. Aportes por \$250.000.000
- Se establecieron dos parcelas demostrativas para iniciar con el fomento del cultivo de la pimienta en Nariño con procesos de capacitación. Inversión: \$ 5'000.000.
- Adquisición de 200 ovinos, dentro del programa de repoblamiento ovino en el municipio de Cumbal ( Grupos asociativos de mujeres indígenas – cabildo Panán). Aportes por \$44.000.000

## **6.5. ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS.**

- Se fortalecieron las unidades empresariales para el desarrollo social y competitivo del *cluster* lácteo en Nariño (cadena láctea). Aporte: \$50.000.000
- Se dio apoyo técnico y financiero al centro de acopio de fique para normalizar la calidad y la comercialización del empaque. Aporte \$30.000.000
- Se establecieron 40 Ha de palma de iraca en los municipios de Consacá, Sandoná, Linares y la Florida. Aporte \$ 20.000.000
- Organización del censo del cultivo de la Papa. Aporte de la Gobernación por \$19.000.000. Valor total del proyecto \$456.000.000.

#### **6.6.- ESTRUCTURACION DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES PARA EL DEPARTAMENTO.**

- Se construyeron cuatro (4) trapiches comunitarios en los municipios de Ancuya, Cumbal (Tallambí), Puerres (Monopamba) y Ricaurte.
- Apoyo a la cadena productiva de la caña panelera para organizar tres (3) empresas comercializadoras de Panela.  
Valor total de la inversión: \$154.000.000.
- Se apoyó el proceso de creación de microempresas arroceras para garantizar la soberanía alimentaría en la costa Pacifica Nariñense.

Aportes de la Gobernación \$100.000.000.

## 7. SEGURIDAD ALIMENTARIA

- A Través de la red de seguridad alimentaría (Programa RESA) se atendieron 12.000 familias de 45 municipios y cuatro cabildos indígenas de la zona andina del Departamento.

▪

El valor total del proyecto asciende a la suma de \$4.000.000.000.

Aportes del Departamento	\$1'000.000.000
Red de Solidaridad Social:	\$1'650.000.000
Comité de Cafeteros:	\$ 350.000.000
Municipios:	\$1'000.000.000

- Red de seguridad alimentaría para la Costa Pacifica Nariñense aporte de la Gobernación \$500.000.000

## 8.- GESTION EMPRESARIAL

1. Creación de dos centros provinciales de gestión agro empresarial de Nariño, CPGA. (Ex provincia de Obando y Asopatia). Aportes de la Gobernación \$40.000.000
2. Apoyo al Centro de Desarrollo Empresarial del fique en el municipio de Guitarrilla en convenio con Contactar , propuesta presentada a FOMIPYME.

## **9.- CREDITO Y FOMENTO AGROPECUARIO**

- Suscripción Convenio para la financiación de proyectos agropecuarios con garantía FAG entre FINAGRO y el departamento de Nariño. Valor total: \$1´500.000.000, aporte de la Gobernación: \$ 300.000.000.
- Apoyo al Fondo Rotatorio de Crédito, Capacitación, Solidaridad y Fomento del Ahorro para pequeños microempresarios de la palma Africana. Valor del Proyecto: \$150.000.000, aportes de la gobernación: \$ 30.000.000

## **10.- IMPULSO AL SECTOR PESQUERO**

- Apoyo al fortalecimiento administrativo técnico y financiero de pequeñas asociaciones de piangueras de la costa Pacífica. Valor total\$405.000.000, portes de la Gobernación: \$100.000.000
- Apoyo a grupos asociativos de concheras para el aprovechamiento y manejo sostenible del recurso piangua en los municipios de la costa Pacífica. Valor: \$ 65.000.000.

## **11.- SECTOR MEDIO AMBIENTE**

### **11.1.- CONSERVACION Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMNETO DE NARIÑO**

- Elaboración del diagnóstico del Plan Departamental de la Biodiversidad en alianza interinstitucional. Aporte del Departamento \$ 30.000.000.
- Actualización del diagnóstico y elaboración de la cartografía base de las cuencas hidrográficas binacionales Ríos Carchi – Guaitara y Mira – Mataje, en coordinación con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Valor aportado por la Gobernación: \$ 20.000.000

#### **11.2. ORDENACION, CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES**

- Implementación de cinco (5) planes de reforestación y restauración ecológica para el establecimiento de aproximadamente cien (100) Has. de plantaciones forestales. Valor aportado por la Gobernación \$100.000.000.

#### **11.3. DESARROLLO DE CADENAS FORESTALES PRODUCTIVAS**

- Suscripción del convenio con FEDECAUCHO para la elaboración del estudio de factibilidad ecológica y socio económica para el desarrollo de plantaciones de caucho natural en Nariño. Valor aportado por la Gobernación \$38.000.000

#### **11.4. INTEGRACION Y ARTICULACION DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS**

- Conformación del Sistema Regional de áreas protegidas (SIRAP) para garantizar procesos de recuperación ambiental.
- Apoyo a la construcción del centro de Investigación de Alta montaña: Reserva Natural Pueblo Viejo, Municipio de Mallama.  
Valor aportado por la Gobernación \$ 50.000.000.

#### **11.5.- MANEJO DEL RECURSO HIDRICO**

- Se suscribieron convenios con los municipios de Pasto, La Florida, Guitarrilla, Leiva, San Pablo, Génova, y Taminango, para la adquisición de tierras para la protección de cuencas Hidrográficas abastecedoras de acueductos rurales y urbanos. Valor total: \$ 560.000.000. Aportes por la Gobernación : \$ 280.000.000
- Suscripción del convenio con CORPONARIÑO para la implementación de un sistema de tratamiento de aguas residuales para la cabecera corregimental del Encano tendiente a la conservación y protección del Lago Guamaes. Valor aportado por la Gobernación: \$80.000.000.

#### **11.6.- MANEJO INTEGRAL DEL SUELO**

- Apoyo ala construcción de tres distritos de riego y adecuación de tierras en los municipios de Imués (Vereda El Tablón) y Funes (Veredas: El Salado – La Victoria). Valor aportado por la Gobernación \$57.000.000.



- Apoyo al establecimiento de la red de centros piloto y manejo ambiental para la producción mas limpias en 12 municipios del corredor cafetero del Departamento de Nariño. Valor del Proyecto: \$102.000.000. Aporte de la Gobernación: \$ 20.000.000.

#### **11.7.- CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL**

- Apoyo al fortalecimiento de los Programas de educación ciudadana y proyectos escolares ambientales (PROCEDAS - PRAES), con avances en su implementación en coordinación con CORPONARIÑO. Valor aportado por la Gobernación: \$ 30.000.000.

#### **11.8.- CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL**

- Apoyo al fortalecimiento de los Programas de educación ciudadana y proyectos escolares ambientales (PROCEDAS - PRAES), con avances en su implementación en coordinación con CORPONARIÑO. Valor aportado por la Gobernación: \$ 30.000.000.

## 6.- INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE, IDAT

El IDAT es una institución en crisis. Múltiples son las causas que la explican. Veamos tan sólo dos:

? Aprobación por parte del Ministerio de Transporte del funcionamiento de las secretarías de tránsito municipales de Pasto, Ipiales, Túquerres y Tumaco que, se calcula, le quitaron el 70% de su capacidad operativa y de ingresos.

? Falta de austeridad en el gasto. Hasta el año 2002, se vinculó personal y se autorizaron gastos innecesarios que no permitieron cumplir con el pago de muchas acreencias.

En este momento el Idat tiene dos trabas sustanciales: la acumulación de un pasivo que viene de diez años atrás y la excesiva fronda burocrática.

**Pasivos.-** A 31 de diciembre de 2004, ascendieron a \$2307.636. Están conformados por obligaciones laborales, aportes parafiscales y aportes pensionales, entre otros.

**Activos.-** Ascenden a \$2782.521.000 y están representados en el edificio, Inver-Cdan y vehículos. Sobre estos activos existen embargos por un valor equivalente a \$2.307.074.638.

El costo de la nómina ascendía a \$105-561908; por ello separamos del cargo a nueve funcionarios provisionales y terminamos con las encargaturas, salvo dos casos por necesidad del servicio. Así, el costo de la nómina disminuyó a \$89.871.260.

A fin de solucionar en forma definitiva los problemas del Idat estamos en procura de tomar las siguientes acciones:

a.- Venta del edificio.- Su avalúo aproximado es de \$2.400 millones. Con estos recursos se amortizaría el pasivo y se dispondría de los recursos necesarios para financiar la reestructuración. Con este propósito se vienen adelantando conversaciones con una entidad interesada en su adquisición. De llevarse a efecto la operación se cancelaría la mayor parte del pasivo y el IDAT se tornaría viable.

b.- Reestructuración.- Para evitar la liquidación, por los problemas sociales que de ella se derivan, consideramos pertinente disminuir la planta de personal de 78 cargos que existen en este momento a 32. El valor de la nómina se rebajaría en forma sustancial: de \$89'871 a \$53'922.756.

Pese a las dificultades en las cuales le tocó desenvolverse, el DAT realizó, entre otras, las siguientes acciones:

? En colaboración del Fondo Nacional de Prevención Vial, se capacitó en tránsito y seguridad vial al personal de las sedes operativas, a saber: Chachaguí, Samaniego, Sandona, Nariño, La Unión, Guachucal, Pupiales, Imués y Buesaco.

? Se logró la consecución del *Parque Ciudad Vital*, que permitirá capacitar a la niñez en tránsito.

? Con apoyo de la empresa privada se adquirieron cuatro computadoras láser. Con las especificaciones exigidas por el Ministerio del Transporte, para la emisión de facturas con código de barras.

? Se suscribió convenio con la Federación Colombiana de Municipios para la implementación del Sistema Integrado de Multas por Infracciones de Tránsito SIMIT, para permitir la consulta y el recaudo de multas en cualquier lugar del país.

? Se logró la asignación de rangos por parte del Ministerio de Transporte. Ello a permitido la reactivación de los trámites en la Sede Nariño, que estuvo paralizada durante siete meses.

? Se están adelantando procesos disciplinarios y se han impuesto sanciones como destitución, suspensión y abandono de cargo.

## 7- LOTERÍA

La lotería de Nariño, como la mayoría de las loterías colombianas, ha venido por largos años afrontando una crisis financiera y de mercado debido entre otras razones: al marco regulatorio, proliferación de juegos de suerte y azar, acumulación de pasivos y, en muchos casos, a manejos administrativos inadecuados.

A comienzos del 2004 registraba un déficit permanente desde 1995, agudizado aún más entre 1998 y 2000. Para conocer la situación real de la empresa se hizo un diagnóstico institucional y se tomaron medidas en pro de la racionalidad del gasto y del mejoramiento financiero de la Institución. Entre ellas podemos mencionar las siguientes:

? Con la asesoría de una firma externa especializada se retomó el proceso de saneamiento contable y se establecieron políticas y procedimientos acordes con los resultados.

? Disminución de los costos de impresión de billetería, viáticos y gastos de personal. Esto significó un ahorro cercano a los \$250 millones, en comparación con el año anterior.

? Cancelación de obligaciones de vigencias anteriores por un valor de \$518.620.007.

? Cancelación de cinco quincenas de salarios que se adeudaban a los funcionarios.

? Refinanciación de obligaciones de vigencias anteriores, buscando plazos máximos para poder cumplir a cabalidad con los compromisos.

? En convenio con la el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Nariño, se realizó un estudio de mercadeo del *Chance* (Juego de Apuestas

Permanentes), con el cual se pudo estimar una renta mínima del 12% que los concesionarios deben transferir a Salud por derechos de explotación.

? Adjudicación mediante licitación pública del contrato para la explotación del Juego de Apuestas Permanentes. Este garantiza un incremento del 139.64% en las transferencias a Salud en los próximos cinco años. Con respecto a los cinco años anteriores. Es decir: del 1 de noviembre del 2004 al 31 de octubre de 2009 las transferencias a Salud por este concepto serán de \$12.895.940.079. Así se beneficia la población que pertenece al régimen subsidiado, la más vulnerable.

? Instalación de un servidor dotado de un software que asegura la conexión en línea con los concesionarios de Apuestas Permanentes, lo cual permite a la Lotería de Nariño controlar la operación,

? Implementación de un nuevo plan de premios que dio como resultado el incremento de ingresos por ventas en el segundo semestre de 2004.

? Firma de convenio de pago con el Instituto Departamental de Salud por valor de \$950.340252 correspondientes a cuentas debidamente conciliadas.

? La Lotería de Nariño transfirió, por diferentes conceptos, al Instituto Departamental de Salud, durante el 2004, la suma de \$2.630.637.492.56

? Con el propósito de adelantar algunas operaciones futuras que den mayor viabilidad a la Institución, el edificio de la Lotería se convirtió en régimen de propiedad horizontal.

Como consecuencia de las acciones emprendidas, el ejercicio contable de la vigencia 2004 arroja un excedente de \$46'733.428 que, en medio de la crisis, consideramos un resultado muy favorable.

### **El futuro de la Lotería**

Con la entrada en vigencia del Decreto Reglamentario 2975 de 2004 es necesario reducir el presupuesto y el plan de premios cosa que nos colocaría en situación desventajosa frente a la competencia. Por ello se han planteado dos posibles salidas: asociarnos con otras loterías para disminuir costos e implementar un plan atractivo para los jugadores, o dar la Lotería en concesión a

terceros. Si bien se está en contacto con otras loterías, cualquier determinación debe pasar previamente por la Asamblea Departamental.

## **8.- INDERNARIÑO**

Indernariño desarrolla sus actividades en tres campos de acción, a saber: deporte asociado y alto rendimiento, deporte estudiantil y deporte en el sector comunitario. Cumple, además, la tarea de capacitación.

### **8.1.- Deporte asociado y alto rendimiento**

En esta área se encuentran los deportistas que buscan su meta en altos logros. Dependen de las federaciones, ligas y Clubes deportivos que son incluidos en sistema nacional del deporte. Son entes de derecho privado con autonomía.

#### **? Iniciación de la 54° Vuelta Ciclística Nacional.**

A fin de lograr que este importante evento deportivo se iniciara en Nariño con motivo de su centenario, se gestionó con la empresa privada un aporte cercano a los \$100 millones y se logró que el circuito inicial se realizara en Pasto, la primera etapa se corriera entre Pasto, Ipiales y Pasto y la segunda etapa entre La Florida y El Remolino.

#### **? Primeros juegos deportivos nacionales paralímpicos**



Se realizaron en la ciudad de Bogotá, con la participación de 45 deportistas que participaron en Baloncesto en silla de ruedas, baloncesto femenino auditivos, fútbol auditivo, atletismo silla de ruedas y auditivos, ciclismo físico. Se logró el séptimo lugar a nivel nacional. La Gobernación de Nariño aportó la suma de \$31 millones de pesos y se gestionaron 45 pasajes aéreos con Coldeportes

### **? Deporte asociado. XVII Juegos Deportivos Nacionales**

Se realizaron en el departamento de Cundinamarca. El departamento participó en 17 disciplinas, con 165 personas entre deportistas, delegados y cuerpos técnicos, Se destinaron por parte de la Gobernación de Nariño \$665 millones para preparación y participación . Los resultados fueron los siguientes: dos medallas de oro y 10 de bronce

### **? Otros aportes al deporte asociado**

Corresponden a las ligas que no clasificaron a Juegos Deportivos Nacionales y ligas de deportes de alto riesgo. Para fútbol, Karate Do, motociclismo, chaza, tejo y voleibol, se aportaron \$65 millones de pesos. Finalmente, el total de aportes al deporte asociado durante el año 2004 fue de \$730 millones de pesos.

### **? Vuelta al Futuro**

Se desarrollo en el departamento de Nariño en: Guachucal, Tuquerres, Cumbal, Ipiates, Aldana, Mallama y Ricaurte. Edwin Atapuma, oriundo de Tuquerres,

obtuvo el título de Campeón Nacional. La Gobernación de Nariño e Indernariño aportaron \$6 millones de pesos.

## **8.2.- Deporte sector educativo**

? **Juegos Intercolegiados.-** Se llevaron a cabo con apoyo de alcaldías, juntas de padres de familia y empresa privada. Participaron cerca de 10.000 deportistas. El costo total de \$100 Millones de pesos, Indernariño aportó \$62 Millones de pesos.

? **Juegos nacionales universitarios.-** La realización, en Pasto, estuvo a cargo de la Universidad de Nariño y Ascun. Indernariño prestó la asesoría administrativa, técnica y de juzgamiento, a más de un pequeño aporte en dinero.

## **8.3.- Sector social comunitario**

En este campo se adelantaron los siguientes eventos:

? **Juegos rurales y urbanos, “Nariño 100 AÑOS”.-** Se inscribieron 53 municipios y 70.000 deportistas. Estos juegos tienen una duración de 2 años. El costo total asciende a \$350 millones de los cuales Gobernación e Indernariño aportan 66-

### **? Deporteando**

Se beneficiaron 400 infantes de la población vulnerable de los municipios de Pasto, Imués, Taminango, Chachagui y El Tambo. Indernariño aportó \$8 millones de pesos.

? **Festiniñez, “Nariño 100 Años”**.- En coordinación con la Oficina de Política Social del Departamento y del municipio de Pasto, y la empresa privada, se realizó esta actividad recreativa y cultural en la que participaron 35.000 niños. Su duración fue de dos días y su costo ascendió a \$60 millones de pesos.

? **Centros de reclusión carcelaria**.- Se realizaron actividades deportivas con la población carcelaria del municipio de Pasto, cárcel judicial y reclusión de mujeres. Se jugó baloncesto, fútbol de salón, voleibol, ajedrez, tenis de mesa y sapo. Además se desarrolló el plan de capacitación de líderes. La población atendida fue de 390 personas. La inversión fue de apenas \$2 millones de pesos

? **Escuelas de formación deportiva**.- Esstrategia extra curricular orientada a la formación de niño y jóvenes; se vincularon de 200 personas entre 7 y 15 años. Se constituyeron ocho escuelas y se renovaron seis. Se invirtieron \$25 millones de pesos.

? **Encuentro departamental del adulto mayor**.- Programa cultural y recreativo dirigido a las personas mayores de 65 años del estrato uno y dos. Han asistido 1.500 personas de 26 municipios del departamento. Al nacional, realizado en Cartagena, Nariño desplazó 13 personas. La inversión fue \$11 millones de pesos

#### **8.4.- CAPACITACION**

? **Plan Departamental de capacitación**

Se atendieron 32 municipios con 40 eventos, en donde asistieron 1432 personas. Se capacitó en juzgamiento (fútbol, fútbol de salón y baloncesto) y se crearon comités municipales de recreación. El aporte de la Gobernación de Nariño e Indernariño fue de \$27 millones de pesos.

### **? Convenio “Sena e Indernariño”**

Con el animo de buscar una solución al desempleo que viven, deportistas y dirigentes, se realizó con el Sena la capacitación en emprendimiento empresarial. Se beneficiaron 160 personas. El primer grupo de 15 personas participó en la Octava Feria Expoandina, realizada en Pasto.

## **9.- TURNARIÑO**

Turnaariño